12/2024

FICHAS INFORMATIVAS: SEGURIDAD VÍAL LABORAL

12 RIDERS Y RIESGOS LABORALES

El perfil de un rider es el de una persona joven de entre 18 y 35 años que reparte, a tiempo parcial o completo, los productos de todo tipo de empresas, en bicicleta o moto, con una mochila de gran tamaño a la espalda y que suele trabajar al mismo tiempo para diferentes plataformas.

Trabajar y cobrar según los pedidos entregados ejerce una fuerte presión en los riders, que aumenta por el hecho de estar continuamente geolocalizados, tanto por la empresa como por el cliente, lo que implica que se desplacen a gran velocidad por nuestras ciudades y se traduce en una mayor probabilidad de accidentes laborales.

Los principales daños a la salud que pueden sufrir están relacionados con el tráfico y las caídas y pueden ser:

Accidente en misión: Tiene lugar mientras se realizan las tareas que tiene encomendadas las personas trabajadoras por la empresa y se producen dentro de su jornada laboral.

Accidente In itinere: Ocurre cuando las personas trabajadoras se desplazan al ir o volver de su trabajo o viceversa.

A parte de los daños mencionados anteriormente, existen otros, que quizá pasan más desapercibidos, pero también los sufren, como por ejemplo:

Trastornos musculoesqueléticos

Principalmente derivados de la manipulación manual de cargas que transportan y por las posturas incorrectas mientras conducen.

Problemas respiratorios

Por la contaminación de las ciudades y al estar mucho tiempo en la carretera, la exposición que tienen a los gases de los tubos de escape de los coches y el resto de transportes que circulan por las ciudades.

Problemas auditivos

Por la exposición continua que tienen a los ruidos del tráfico.
No solo están expuestos a riesgos que les puede repercutir en la salud a nivel físico, también están los relacionados con los aspectos o riesgos psicosociales.

Exposición a fenómenos meteorológicos

Olas de calor y sus correspondientes altas temperaturas o bajas temperaturas cuando se produce una ola de frío, precipitaciones en forma de agua, nieve o granizo abundantes, rachas de fuerte viento. Al tratarse de un trabajo mayoritariamente, por no decir en su totalidad, al aire libre son grandes riesgos a los que están expuestas las personas trabajadoras.

UGT Madrid

Comunidad de Madrid

No solo están expuestos a riesgos que les pueden repercutir en la salud a nivel físico, también están los relacionados con los riesgos psicosociales.

- **El principal sería el estrés por el alto nivel de atención y alerta que el trabajo obliga por la alta demanda, la sobrecarga y falta de control sobre las tareas, la presión de realizar más entregas en el menor tiempo posible y por conseguir una buena valoración por parte del cliente.**

- **También lo precarizado de su sector, el trabajo en solitario y la competitividad entre riders para conseguir los mejores trabajos al verse sometidos a un algoritmo.**

- **La falta de límites entre el trabajo y el descanso por la hiperconectividad a la que están sometidos y la falta de comunicación directa por la digitalización de las herramientas con las que trabajan.**

Es imprescindible garantizar la seguridad de los riders, tanto desde una perspectiva física como mental. No se trata de un trabajo en el que los riesgos puedan estar más controlados como otros, por lo que se requiere otro enfoque para su prevención.

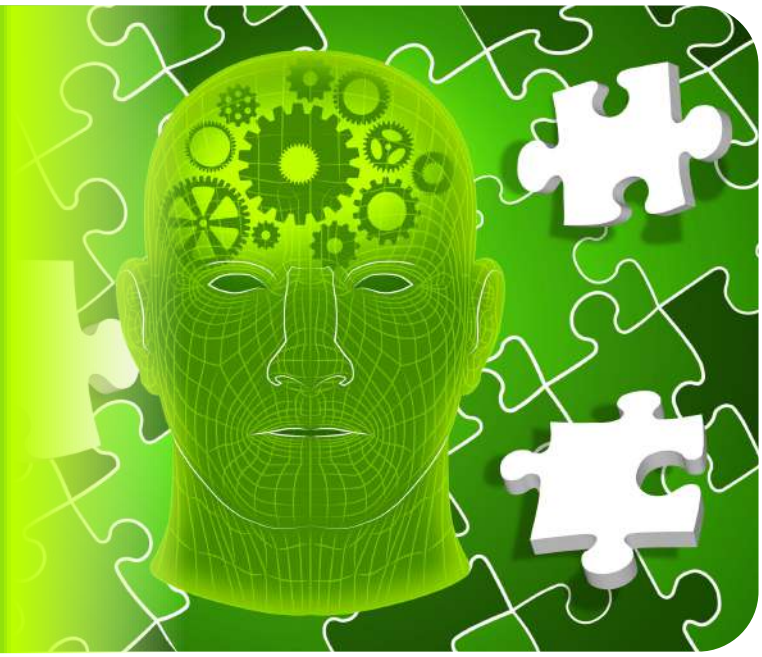

UGT Madrid

Comunidad de Madrid

"El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores. El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión".